



ANEXO 4.1

DE LAS PLAZAS, CONTRATOS EVENTUALES, SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y COSTOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE GUERRERO.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno del Estado de Guerrero, y el **"IMSS BIENESTAR"** en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL DE PLAZAS PERMANENTES		17,192	8,004,735,640.98
IMSS BIENESTAR		12,299	5,848,315,282.26
	PLAZAS FASSA	5,242	2,668,666,979.61
		1002 - SP	2,615,819,491.75
		ESTATAL	52,847,487.86
	PLAZAS REGULARIZADAS	1,695	735,912,719.65
		1002 - GO	59,240,973.93
		U013 - IMSS-BIENESTAR ^{1/}	555,393,329.52
		ESTATAL	121,278,416.20
	PLAZAS FORMALIZADAS	3,940	1,792,952,577.12
		1002 - GO	1,273,354,920.27
		ESTATAL	519,597,656.85

RSE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



ANEXO 4.1

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL	
	PLAZAS HOMOLOGADAS		103	58,037,310.02
		ESTATAL		25,501,594.02
		1002 - CP		32,535,716.00
	PLAZAS ESTATALES		712	276,946,243.17
		ESTATAL		276,946,243.17
	PLAZAS IMSS-BIENESTAR		607	315,799,452.69
	E001 -		237,445,173.19	
	0200 -		78,354,279.50	
RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA		4,893	2,156,420,358.72	
	PLAZAS FASSA		2,777	1,269,721,709.70
		1002 - CP		1,244,575,311.84
		ESTATAL		25,146,397.86
	PLAZAS REGULARIZADAS		100	41,431,266.13
		1002 - CO		3,335,216.92
		U013 - IMSS-BIENESTAR -		31,268,176.55
		ESTATAL		6,827,872.66
	PLAZAS FORMALIZADAS		1,930	800,415,540.91
		1002 - CO		568,455,117.15
		ESTATAL		231,960,423.76

PSÉ

gh

1

AS



ANEXO 4.1

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
	PLAZAS HOMOLOGADAS		86	44,851,841.98
		ESTATAL		19,707,899.37
		1002 - CP		25,143,942.61
TOTAL DE CONTRATOS			6,062	1,208,599,067.78
IMSS BIENESTAR			5,519	1,147,813,453.49
	IMSS-BIENESTAR	E001 COVID ^{1/}		563,755,275.15
		U013 - IMSS-BIENESTAR ^{1/}		344,972,631.57
		E001 CONVENIO		35,461,192.29
	ESTATALES	ESTATAL		203,624,354.48
RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			543	60,785,614.29
	ESTATALES	ESTATAL		60,785,614.29
TOTAL GENERAL DE PLAZAS Y CONTRATOS A TRANSFERIR AL IMSS BIENESTAR			17,818	6,996,128,735.76

1/ Los importes de los Programas Presupuestarios del Ramo 47, forman parte de los recursos presupuestados y ejercidos por IMSS-BIENESTAR.

RSE

Handwritten signature

Handwritten initials

Handwritten arrow



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

ANEXO 4.1

Notas:

1.- Los costos corresponden a precios 2022.

2.- No considera 134 contratos con un costo conciliado a la segunda quincena de diciembre 2022 por \$41,386,492.00, que corresponden a los recursos transferidos por el Ramo 12 Salud al Estado, derivado del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE).

I002 - SP: FASSA SERVICIOS PERSONALES

I002 - GO: FASSA GASTO DE OPERACIÓN

E001: ATENCIÓN A LA SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL

E001 CONVENIO: CONVENIO DE FORTALECIMIENTO CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E001 ATENCIÓN A LA SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL

S200: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA

U013: ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL

ESTATAL: RECURSOS ESTATALES



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

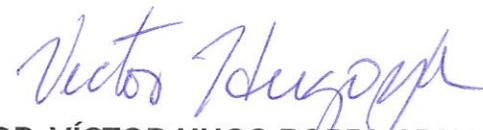


TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADO EL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

Por el "IMSS-BIENESTAR"


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"


C.P.C. RAYMUNDO SEGURA ESTRADA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO


DRA. AIDÉ IBÁÑEZ CASTRO
SECRETARIA DE SALUD Y DIRECTORA GENERAL DE LOS SERVICIOS ESTATALES DE SALUD DEL ESTADO GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADO EL QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

✓

AS

1